

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta
FUERA, trimestre..... 3'50
— EL PAGO EN SEGOVIA —

ADMINISTRACIÓN
11, PLAZA DEL CORPUS, 11
—
REDACCIÓN E IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

APARTADO NUM. 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELEFONO NUM. 25

Las Escuelas Normales de Segovia

(Continuación)

La Diputación provincial no dejó de preocuparse, con posterioridad al acuerdo de que se hace mérito, de la enseñanza en las Escuelas Normales.

En distintos períodos de sesiones semanales, ya respondiendo á iniciativas de los señores diputados, ya á instancias y requerimientos de parte de la opinión pública, se ocupó de elevar la categoría de esos Centros docentes, convirtiéndolos en Escuelas Normales Superiores, tanto la de Maestros como la de Maestras.

Así consta en las actas de las sesiones de la Corporación.

En la de 23 de Mayo de 1910, se lee:

ESCUELAS NORMALES

«Dada cuenta de la comunicación que á la Corporación provincial dirige la Junta provincial de Instrucción pública sometiendo á su consideración la conveniencia de restablecer las Escuelas Normales Superiores de Maestros y Maestras, que antes sostuvo, y que si por razones económicas no fuera posible restaurar los dos Centros citados, por lo menos realice la reforma de elevar á superior la Escuela Normal de Maestras, súplica que igualmente formulan las alumnas de dicho Centro de enseñanza en una instancia de la que también se da lectura, y visto al informe emitido por la comisión de Fomento, favorable á la elevación á la categoría de Superiores de las dos Escuelas Normales de Maestros y Maestras, por considerar esta ampliación beneficiosa para los intereses de la enseñanza en la provincia, después de algunas manifestaciones encaminadas á hacer constar que la Diputación, siempre dispuesta á procurar el fomento de la enseñanza, es partidaria de que se sostengan y eleven á la categoría de Superiores las Normales de Maestros y Maestras, si bien razones de orden económico pudieran dificultar la realización de estos deseos, la Asamblea acuerda pasen las pretensiones de referencia y el informe de la Comisión de Fomento á la Comisión de Hacienda para su estudio y dictamen.»

Más amplia é interesante discusión se sostuvo en la sesión de 4 de Octubre siguiente.

Consta en el acta:

INSTRUCCION PÚBLICA

«Por el señor secretario dáse la lectura de una comunicación de la Junta provincial de Instrucción pública, y de dos instancias que respectivamente dirigen á la Excmo. Diputación las Maestras elementales de la Capital y alumnas de la Normal de Maestras y la Sociedad Económica segoviana de Amigos del País y Cámara oficial del Comercio y de la Industria, en súplica de que sean elevadas á la categoría de superiores las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras de esta provincia, y que, si por razones económicas no fuera posible restaurar los dos centros citados, por lo menos se realice la reforma respecto de la Escuela Normal de Maestras.

Igualmente por el señor secretario se dió lectura del dictamen formulado respecto de tales pretensiones por la Comisión de Hacienda, y cuyo dictamen está concebido en estos términos:

«La Comisión de Hacienda, cumpliendo lo ordenado por la Asamblea en sesión de 23 de Mayo último, tiene el honor de emitir el siguiente dictamen respecto á la elevación de categoría de las Escuelas Normales elementales de Maestros y Maestras, solicitada por la Junta provincial de Instrucción y en instancia dirigida á la Corporación por varias alumnas de la Escuela Normal, de esta provincia.—Reconociendo que la instrucción y cultura de los pueblos es la base fundamental de su desarrollo y progreso, es también fuerza reconocer que las Corporaciones provinciales por el fin que han de cumplir no pueden por menos de considerar la gran importancia y conveniencia que reportaría la elevación de categoría de las Escuelas Normales que sostiene la provincia; pero con sentimiento profundo se ve obligada á proponer á la Asamblea que por este año no es posible acceder á lo solicitado por hallarse precisada la Corporación provincial en plazo fijo á terminar la ejecución de los caminos vecinales y no disponer de ingresos bastantes para subvenir á tan importante reforma.

El señor La Calle hace uso de la palabra para impugnar el precedente dictamen, expresado; lo que hace por convencimiento absoluto de la conveniencia de elevar á su-

periores ambas Normales, y no porque á ello le obliguen su profesión de Catedrático y sus campañas anteriores en este sentido.

Expone el señor La Calle los perjuicios que la inferioridad de título ocasiona á las maestras elementales, puesto que ni en concurso ni en oposiciones pueden equipararse á las que tienen título superior; los inconvenientes que para la enseñanza produce la incesante renovación del personal en el profesorado, ya que, como es consiguiente, las profesoras han de aspirar á mayor sueldo, buscando la mayor categoría de la Escuela; la necesidad de que no se limiten las aspiraciones de las que siguen la carrera del Magisterio, ya que es ese el único título que aquí pueden adquirir.

Dice el señor La Calle que el mayor gasto de 13.050 pesetas que envuelve la reforma, es insignificante al lado de las ventajas que á la cultura y á las jóvenes de Segovia y la provincia, que deseen seguir dicha carrera, puede proporcionarlas, y termina pidiendo á la Corporación provincial que, respondiendo á las legítimas demandas de las solicitantes, que obedece también á un espíritu de opinión, se eleve á la categoría de superior la Normal de Maestras de Segovia.»

Después de intervenir en el debate varios señores diputados, coincidieron todos en el mismo convencimiento y en el deseo de elevar á superiores dichas Normales, pero considerando obstáculo insuperable el estado de los fondos provinciales, empeñados á la sazón en la construcción de caminos vecinales, en votación nominal, ocho votos aprobaron el dictamen de la Comisión de Hacienda, opuesto á la elevación de las Normales á superiores, y cinco votos fueron conformes con esa elevación.

En este estado los mencionados centros de enseñanza, cursándose los estudios del grado elemental de maestras en la escuela de este nombre y el de maestros en el Instituto general y técnico, confiriéndose los respectivos títulos en uno y otro centro, se publica el decreto de 29 de Agosto de 1914, el cual, si por razón del título único que crea de maestro de primera enseñanza; por la ampliación de conocimientos que establece y la mayor cultura que impone, puede decirse que aspira á satisfacer los anhelos de la clase escolar de uno y otro sexo y á responder á las expresadas demandas de gran parte de la opinión pública, deja en cambio subsistente la dificultad insuperable que ofrecen los medios económicos para la realización de los laudables fines que en el decreto se persiguen.

Citamos las principales disposiciones que se relacionan con el problema que venimos estudiando.

«Artículo 2.º Todas las Escuelas Normales, tanto de maestros como de maestras, tendrán la misma categoría y conferirán el grado para obtener el título único de maestro de primera enseñanza.

Art. 3.º Desde 1.º de Octubre próximo quedarán suprimidos los estudios elementales del Magisterio en los Institutos generales y técnicos.

Art. 4.º En cada capital de Distrito Universitario existirá una Escuela Normal de Maestros y otra de Maestras.

Las Diputaciones provinciales donde hoy existen únicamente Escuelas elementales manifestarán al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes en el plazo de un mes, si están dispuestas á ingresar en el Tesoro las cantidades necesarias para que en dichas Escuelas puedan establecerse los cuatro cursos de que constará la carrera del Magisterio, á partir de la publicación de este Decreto.

Art. 6.º Así mismo las Diputaciones de las provincias donde hoy existen Escuelas Normales seguirán obligadas á proporcionar locales adecuados para su instalación y á contribuir á su sostenimiento en la misma forma que en la actualidad.»

La Diputación provincial de Segovia inmediatamente, sin dejar transcurrir el plazo señalado, hizo objeto de su estudio, gestiones y resolución cuanto en el Real Decreto se ordena, con referencia al sostenimiento de las Escuelas Normales, según las organiza esa disposición ministerial.

Celebra sesión extraordinaria el 26 de Septiembre de 1914 y consta en el acta de la misma:

(Continuará.)

Centro Castellano en Madrid

Ha quedado constituido en Madrid, con mayor amplitud que en otros tiempos tuvo, un Centro Castellano, comprensivo de las

provincias de ambas Castillas y del antiguo reino de León.

Según los estatutos de la naciente sociedad, es necesario que cada provincia cuente al menos con diez asociados, para tener derecho á designar representantes en la Junta directiva.

El nuevo centro tiene su domicilio provisional en la calle de Peralta, número 6.

Es de esperar que nuestros numerosos paisanos, residentes en Madrid, se sumen al Centro Castellano, cuya actuación puede ser provechosa para los intereses generales de Castilla y para los de cada una de las provincias que le integran.

NOTAS TAURINAS

LA CORRIDA DEL DIA DE SAN PEDRO

Entre los comerciantes, ha causado deplorable efecto el propósito de dar una novillada en nuestro circo taurino el día de San Pedro, con los mismos matadores que tomaron parte en la del jueves último. Opinan, muy cuerdamente, que una fiesta taurina de tan escasa importancia no atraerá forasteros, con perjuicio notorio para el comercio, aparte de que aquélla no respondería al decoro de una capital de provincia.

A lo que parece, se trata de iniciar una suscripción entre el comercio, con el fin de subvencionar á alguna empresa que tome á su cargo la corrida del día de San Pedro, con matadores de cierto rango. Un comerciante ha encabezado con cien pesetas dicha suscripción.

Vemos con simpatía la actitud del comercio y consideramos que todo podría consiliarse, dándose la novillada en proyecto el día de San Juan, y el día de San Pedro, una corrida que no desmerezca de las que en años anteriores se han celebrado por ferias.

Segovia obrero

La huelga de carpinteros

Ayer estuvo en el Gobierno civil una comisión de obreros carpinteros, representante de la Junta directiva, para hablar con el señor gobernador respecto á la huelga planteada en aquel oficio.

Por hallarse ausente el señor Larrondo, recibió á la comisión el secretario del Gobierno civil, quien enteró á la misma de una comunicación que había recibido de los patronos que no han accedido al aumento de jornal.

En dicha comunicación manifiestan los patronos que no pueden aceptar la proposición de los huelguistas, por tener obras contratadas; pero que lo harán cuando hayan cumplido estos compromisos.

Los obreros, entendiendo que no existen los contratos á que alude la clase patronal, no aceptaron la fórmula propuesta, ofreciendo al señor gobernador civil reunirse en junta general extraordinaria para dar cuenta á sus compañeros de las gestiones realizadas y poder concretar en ella sus peticiones.

Hojeando la Prensa

El Debate publica las declaraciones hechas por el señor Cambó á uno de los redactores del colega aclarando algunas manifestaciones emitidas por el orador regionalista en la fiesta de la unidad catalana, de las cuales resultaban conceptos mortificantes para los prelados no catalanes que rigen diócesis en Cataluña.

La Tribuna se hace eco de una información que publica una revista financiera en la que se asegura que el dinero español emigra á Francia.

El día que termine la guerra—dice—no tendremos nada, absolutamente nada, como no sea el vergonzoso recuerdo de unas exportaciones clandestinas y de unos particulares negocios que habrán nutrido la bolsa de dos docenas de señores, sin reportar beneficios á la nación.

La noticia de que la escuadra alemana ha batido á la inglesa de alta mar—dice La Tribuna—ha producido gran sensación en todas partes y en España también. La orgullosa ex señora de los mares basaba en el invencible poderío de su escuadra todos sus desafueros, y ante la amenaza de sus navios erizados de cañones, los pueblos dóbi-

les, expoliados, oprimidos ó mediatizados por Inglaterra, enmudecían, y las grandes potencias no se atrevían á salirle al paso.

El Parlamentario, hablando de las existencias de oro en el Banco, dice que el Estado debe imitar á aquél y hacer compras ó adquisiciones de oro. Esto lo puede hacer obligando á pagar algunos impuestos, aquellos que admitan aumento de gravamen, en oro en lugar de plata, con lo que no tendrían para aumentar los ingresos que recurrir á impuestos nuevos.

Las Cortes están funcionando. El ministro de Hacienda puede obtener el crédito necesario para la acuñación. El Banco no ha de poner reparos á emisiones de billetes de cinco pesetas que permitan la recogida. Y el beneficio que se obtiene con esta operación es incalculable.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Retiro.—En el mes actual corresponde pasar á situación de retiro al teniente coronel don Guillermo Zornoza.

Supernumerario.—Pasa á situación de supernumerario sin sueldo el primer teniente don José Llorens Colomer.

Recompensa.—Se le concede la cruz blanca de primera clase, con pasador del profesorado, al capitán don Francisco Valledor Díez.

El Obispo de Segovia

en el Senado

El sábado pronunció un elocuente discurso en la Alta Cámara el ilustrísimo señor Obispo de Segovia, senador por la provincia eclesiástica de Valladolid.

El discurso, reflejo fiel de la vasta cultura que el señor Gandásegui posee, se encaminó á presentar la difícil situación de la patria, ante la cual es necesario acallar las discordias y posponer todas las disensiones de menuda importancia para cooperar á un fin común de defensa de los intereses nacionales. Ofreció la elevada cooperación del Episcopado al Gobierno en la labor patriótica que á todos debe unirse.

Dirigiéndose á los catalanes, les dijo que planteaban sus asuntos en el momento menos oportuno, cuando el bien común aconseja ver sumadas en un haz cuantas energías nacionales tengamos, en vez de suscitar acritudes y violencias. Aconsejó la paz de los espíritus con palabras llenas de amor á la patria y de gran elocuencia. Hizo también un justo y vibrante elogio del Rey.

Tan significativa fué la actitud del venerable prelado, que el conde de Romanones, no obstante su propósito de guardar silencio hasta hacer el resumen definitivo de todos los discursos, se levantó para agradecer los valiosos ofrecimientos del señor Obispo de Segovia, cuya alocución mereció además la unánime aprobación del Senado.

DE INTERÉS LOCAL

Telégrafo público en la estación

Tenemos á la vista una carta que el director general de Correos y Telégrafos, señor Franco Rodríguez, dirige al diputado á Cortes por este distrito, señor marqués de Nájera, en la que manifiesta haber dado las órdenes necesarias para que se lleven á cabo cerca de la Compañía del Norte gestiones encaminadas al establecimiento del telégrafo y del teléfono público en la estación del ferrocarril de Segovia, ya que la Dirección general de Comunicaciones no puede, por sí sola, sin previo acuerdo con la citada Compañía, ordenar dicha instalación.

Esta mejora, que tanto habrá de beneficiar al comercio y al público, ha sido solicitada por el señor marqués de Nájera, á indicación del presidente de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, señor Cáceres, alegando la conveniencia que esa instalación tendría para el comercio, tan íntimamente relacionado con el servicio de transportes por ferrocarril; para los viajeros y para el servicio público de la barriada de la estación, tan distante del centro de la ciudad, donde están instaladas las oficinas de Telégrafos y Teléfonos.

Suponemos que la Compañía del Norte

no opondrá grandes inconvenientes á la realización de la proyectada mejora, y desde luego los señores marqués de Nájera y Cáceres merecen, por sus gestiones en este asunto, un entusiasta elogio, que sin regateos les tributamos.

EN BATERIAS

FIESTA DE SPORT

La Sociedad de Sport de la Academia de Artillería había organizado para ayer, á las tres de la tarde, en el polígono de tiro de Baterías, varios deportes, como fin de curso.

En el lugar de la fiesta se congregó numeroso público.

El coronel señor Querolt, jefes y oficiales del referido centro militar presenciaron los deportes; que fueron amenizados por la banda de música de la Academia.

Tiro de pichón.—Tomaron parte los alumnos señores Uria, Durán Palis, Taboada, Urcola, Lasala, Rodríguez, Marzal, Rus, Figueras, Irayoz, Enriquez, Corsini, Trenor, Azcárraga, Torres (M), Polo, Patiño, Leyva, Castejón, Briales y Andrade.

El concurso era á cinco piques, eliminando dos ceros.

El primer premio, consistente en una copa de plata, regalo de la Sociedad organizadora, le obtuvo el señor Andrade, que hizo los cinco blancos seguidos.

Los señores Irayoz y Uria ganaron el segundo y el tercer premio, consistentes en elegante pitillera y cartera de piel, respectivamente.

Concurso hípico.—La pista estaba admirablemente preparada; los obstáculos eran trece.

Se habían inscrito catorce caballos montados por los alumnos señores Velasco (C), Gallardo, Marcide, Sirvent, Guevara, Trénor, Alvarez Griñón, Orensanz, Arredondo, Fernández Cnevas, Azcárraga, Corsini, Quílez y Peña (R).

El primer premio (igual al del tiro de pichón), le fué adjudicado al señor Peña; y el segundo, una pitillera de piel, al señor Fernández Cnevas. A los señores Velasco, Marcide y Corsini, les fueron concedidos lazos.

Tennis.—A continuación se jugó un interesante partido de tennis, entre los señores Patiño y Castejón (P.), ganando el último.

A la hora del crepúsculo, se inició el desfile, haciéndose, entre los concurrentes, unánimes elogios de la Sociedad de Sport de la Academia, por el brillante resultado de la fiesta.

Las funciones de ópera

Otros tantos éxitos han constituido, para los notables artistas que integran la compañía, las dos funciones de ópera celebradas en el Teatro Miñón el sábado y domingo últimos.

El público de Segovia ha sabido corresponder, como se merecía, acudiendo al teatro, al gran entusiasmo demostrado por la empresa, que tuvo la feliz ocurrencia de acordarse de Segovia para deleitarnos con las excelentes producciones de los grandes genios del arte divino.

El sábado representóse la grandiosa ópera dramática de Verdi «Rigoletto».

La interpretación de esta obra puede calificarse de sencillamente admirable. Lástima grande fué que el decorado no correspondiera á la labor de los artistas.

Fué el héroe de la obra el joven y excelente barítono señor Serrano. Este notable artista, al que esperan grandes triunfos en el teatro, cantó de forma incomparable la parte de «Rigoletto», estando también á gran altura como actor.

El tenor, señor Carrera, cantante que más gusta cuanto más se le oye, encuentra en esta ópera mucho campo donde demostrar sus grandes facultades, y por dicha razón pudimos almirar lo mucho que vale. La popular *Dona é mobile*, fué dicha por

el señor Carreras con gran gusto y delicadeza.

Nada hemos de decir del admirable *Sparafucile* que hizo el bajo señor Vidal. Sabe este veterano y eminente artista que le profesamos afectuosa amistad y que nuestros elogios son tan sinceros como espontáneos, pues es un completo artista del *bel canto*.

Una repentina afección á la garganta que sufría la tiple señora Costa de Doncos, la impidió deleitarnos con su exquisito arte y su admirable escuela de canto. Sin embargo, y haciendo un gran esfuerzo, cantó el *Coro nome* y demás números de la obra con gran seguridad.

La señorita Raule muy bien en el papel de *Giovana* y lo mismo puede decirse de la señorita Urrutia, que hizo muy acertadamente el de *Magdalena*.

Los coros ajustadísimos, y la orquesta sencillamente admirable, bajo la acertadísima dirección del insigne maestro Urrutia.

En el intermedio del segundo al tercer acto las principales partes de la compañía nos obsequiaron con un escogido concierto vocal.

El barítono Serrano cantó una preciosa canción gallega, que tuvo que repetir á petición del público.

El señor Carreras, la Romanza de «Tosca», y después, haciendo que se desbordase el entusiasmo del público, varias coplas de la jota del «Trust de los Tenorios».

El bajo señor Vidal cantó la bonita «Canción del presidiario» y una linda tarantela.

Los tres artistas fueron objeto de cariñosas ovaciones por parte del público.

A causa de la indisposición que sufría, no pudo tomar parte en el concierto la señora Costa.

**

Ayer se puso en escena la ópera «Lucía de Lammermoor», bella composición de la escuela italiana del maestro Donizetti.

Esta obra está erizada de dificultades para la tiple; pero la señora Costa de Doncos, aunque no repuesta del todo, demostró que puede figurar dignamente en la categoría de sopranos ligeras de primera fila.

En toda la obra estuvo afortunada; pero especialmente en el final del tercer acto matizó con pocas la difícil *cavatina*, haciendo verdaderos prodigios de agilidad con la voz.

El público, entusiasmado, tributo á la señora Costa deirante ovación.

Los señores Carreras y Serrano bordaron sus respectivos papeles, así como el bajo Vidal, que dijo de forma admirable la famosa romanza del tercer acto. También estuvo bien en su papel el señor Tancó.

El más hermoso número de esta obra, el concertante del segundo acto, una de las más inspiradas composiciones de Donizetti, obtuvo tan esmerada interpretación, tan hermoso ajuste, que el más exigente pudo quedar satisfecho.

Merecen por ello sinceros elogios el maestro Urrutia, que trabajó infatigable y la por todos conceptos notable orquesta, las partes y coro general.

Como digno final de estas dos funciones se representó el tercer acto de «Lohengrin», del inmortal Wagner, en la que debutó la hermosa primera tiple dramática señorita Antonini, la cual une á su arrogante figura una extensa y bien timbrada voz.

Cantó dicha obra en unión del señor Carreras, siendo ambos muy aplaudidos.

Para terminar, diremos que la opinión general ha quedado satisfecha de los estimables artistas de la compañía de ópera y elogio la feliz idea que tuvo la empresa al traer á nuestro teatro tan culto espectáculo que por espacio de cuatro noches nos ha hecho vivir en el hermoso país del arte divino.

Allegretto.

Conferencia sobre mutualidad escolar

Con motivo de la implantación de la mutualidad escolar en una de las escuelas de Santander, la inspectora de aquella zona señorita Guillermina de Pablo, hermana de la directora de la Normal de Segovia, dió una interesantísima conferencia, acerca de dicha institución prot-escolar.

Hizo primero la deducción de la Mutualidad infantil bajo el sintético concepto en que la considera el ilustrado profesor Monsieur Gilbert, de «asegurar, á todos lo ne-

cesario, merced á lo supérfluo de cada uno», y en un sentido más amplio y específico, concretó los fines de esta institución, como «Asociación Mutual de niños que, mediante una pequeña cotización semanal, facilita el fomento del ahorro, con las operaciones iniciales, desde un socorro metálico en caso de enfermedad, una suma por gastos funerarios, una dote infantil, un seguro de vida en caso de fallecimiento y una renta vitalicia ó pensión de retiro para la vejez.»

De una manera clara y persuasiva demostró la señorita de Pablo la importancia de la Mutualidad en el concepto educativo, para orientar á las niñas de hoy.

Explicó después sencilla y claramente lo que son las libretas de retiro á capital cedido y reservado, haciendo resaltar de un modo preciso las circunstancias de unas y otras, declarándose partidaria de estas últimas, que constituyen capital hereditario.

Al tratar de dotes infantiles, se fijó en la edad en que la mujer, para llegar al mayor grado de producción económica, necesita disponer de cantidades adecuadas para dar impulso al negocio de sus iniciativas; y entonces es cuando ve la niña mutualista de hoy las ventajas del ahorro, al disponer de un relativo capital con hacer frente á la empresa que intentara desarrollar.

Cuando se ocupó del socorro en caso de enfermedad, relacionó esta fase mutualista con los sentimientos del amor y de la caridad que han de hacer germinar en el corazón de las niñas los sagrados brotes de piedad, pues que la acción benéfica engendrará cariño mutuo por el deber de comunicación espiritual y despertará la filantropía como bien social.

Recomendó la perseverancia en el ahorro para prevenirse de las enfermedades ó accidentes ocasionales, y muy especialmente para ponerse á cubierto de los grandes desastres que en la vejez trae consigo el infortunio. Es preciso, decía, alentar y sostener los sanos principios del mutualismo entre las niñas para que en un día no lejano puedan prestar ó negar su adhesión á los distintos sistemas de seguros que se les ofrezcan á su consideración, y de este modo salvarán con firmeza los fueros del criterio propio, sin menoscabo del ajeno, y llegó á afirmar, con fé de convencida, que la Mutualidad infantil es obra de paz y nunca de hostilidad.

Terminó la señorita inspectora su interesante conferencia, recomendando á todos mucho cariño á esta floreciente Institución y gran perseverancia para llegar al fin social que se persigue.

Después de haberla escuchado con gran atención, el público premió su labor con una estruendosa salva de aplausos.

Exámenes en el Instituto

Aritmética

Don Luis Pérez, don Modesto Para y don Antonio García, sobresalientes; don Manuel Roig, don Gabino Mozo, don David Prieto, don Eloy Ración y don Emiliano García, notables; don Manuel Gómez, don Hilario Melero, don Miguel Barbería, don Rufino Caudevilla, don Eugenio Tarrazgo, don Angel Sánchez, don Rufino de Andrés, don Pedro García, don Juan Apellaniz, señorita Mercedes de Antonio, señorita Antonia de Antonio, don Alfonso Sanz, don Víctor Sanz, señorita Manuela Matesanz, don Carlos Purón, don Antonio Pons y don Francisco Gual, aprobados. Nueve suspensos.

Religión (segundo curso)

Señorita María Sánchez, don Rufino Andrés, don David Prieto y don Rufino Caudevilla, notables; don Angel Sánchez, aprobado.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Villacastín

La fiesta de la Ascensión.—Con la solemnidad de todos los años, se celebró el día de la Ascensión del Señor la fiesta que la Asociación de ganaderos dedica á su Patrona, que lo es también de esta villa, Nuestra Señora del Carrascal, y que reviste cierto carácter de romería, por celebrarse en el magnífico santuario situado á corta distancia del pueblo.

Por la mañana, hubo solemne misa, oficiada por el digno párroco don Mariano Monedero, asistido por el virtuoso párroco del vecino de Ituro don Jesús Maroto, y el ilustrado preceptor del colegio Martínez-Martel, don José Martín Casado.

La oración sagrada estuvo á cargo del señor Martín Casado, que cantó con gran elocuencia las glorias de Nuestra Señora. Después de la misa, fueron obsequiados todos los concurrentes y el pueblo en general, con un refresco en casa del mayordomo, que lo ha sido este año don Sebastián Alvarez.

Por la tarde y con el concurso de un tiempo espléndido, tuvo lugar la procesión de la imagen por el paseo que conduce á la ermita.

En la Plaza de la Constitución, se formó después animadísimo baile de rueda.

En el Teatro de «La Amistad», que estaba completamente lleno se representó por la noche una escogida velada teatral, poniéndose en escena el juguete cómico en dos actos «El padrón municipal», que no obstante ser ya muy conocido en esta villa gustó mucho, y el melodrama de Linares Becerra y Javier de Burgo, música del maestra Chaves, «Alma negra». La interpretación de ambas obras nada dejó que desear, mereciendo muchos elogios del público, que aplaudió repetidamente á los actores.

Tomaron parte en la representación las bellas y distinguidas señoritas Angeles Gómez, Amalia Mañas, Concha Montes, Clara de Blas, Mauricia González, María del Campo y Ascensión López; los señores López (Faustino), Sáez (B.), de Blas (Francisco), Díez, Martínez, Gordo (P. y F.), Sanz, Caballero, López (Felipe), Redondo, Zamariego (E.), Bermejo (L.), Rubio (E. é I.), González, de Blas (Marcial) y López (Joaquín), y las niñas Regina Muñiz, Cruz López, María Bermejo, Pilar de Blas y María Martínez.

A continuación de la velada, se organizó un animado baile, que duró hasta la madrugada.

Viajes.—Ayer regresó de Valladolid, después de obtener brillantes notas en los exámenes, el joven estudiante de Medicina don Fructuoso González. Reciba por ello nuestra enhorabuena.

—Hemos saludado en ésta al director de carreteras provinciales don Aurelio Ramírez y á su simpático hijo Pepe.

Corresponsal.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

Las nuevas funciones de ópera han constituido el más saliente acontecimiento de la vida local, de sábado á lunes. Particularmente en «Rigoletto» la compañía obtuvo un señaladísimo triunfo del que gran parte correspondió al barítono, protagonista de la obra.

La Sociedad de Sport de la Academia celebró ayer una brillante fiesta deportiva. Con este motivo el polígono de Baterías se vió muy animado; en el salón, en cambio, no hubo música, y váyase lo uno por lo otro.

Las gestiones encaminadas á la celebración de la corrida de toros del día de San Pedro van por buen camino. Es casi seguro que venga Galito. Entre la demanda y el ofrecimiento de las partes contratantes media tan pequeña diferencia que el propósito puede darse por realizado.

Ni en realidades ni en esperanzas, se le puede pedir más al primer domingo de Junio, digno también de lo desde el punto de vista meteorológico, pues se nos ofreció adornado de todas las galas propias de la estación.

HOJAS DEL CALENDARIO

Martes, 6.—Vigésima tercera semana. Sale el sol, á las 4'45. Se pone, á las 19'42. Duración del día, 14 horas, 57 minutos. Luna sale, á las 9'37; pónese, á las 23'34. Santos de día.—San Norberto, San Felipe y San Gonzalo. Santos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo. —En San Antonio el Real, ejercicio de los trece martes.

Movimiento de población

Boda.—En el convento de San Vicente el Real, de esta ciudad, se celebró á las nueve de la mañana del sábado el enlace matrimonial de don Wenceslao Esteban Cuesta, hijo del rico propietario y alcalde de Juarros de Voltoya don Felipe Esteban, con la simpática señorita doña Agapita García Pinilla, maestra superior de instrucción primaria é hija de don Alejo García y sobrina del párroco de dicho pueblo don Antón García.

Bendijo la unión don Eleuterio Cubo, párroco de Carrascal del Río y pariente

muy próximo de la desposada, apadrinándoles don Eusebio Cuesta, de Juarros de Voltoya, y doña Andrea Callejo, de Sangarcía.

Después de la ceremonia, y en el mismo convento, fueron obsequiados los muchos asistentes con un delicado refresco, tras dándose después á la ciudad, donde se les sirvió la comida en el Hotel Victoria, con el gusto y esmero que acostumbra á hacerlo.

En el tren provincial se trasladó toda la comitiva al pueblo de Juarros, donde les esperaba una sonolenta cena y las demás propias diversiones de tan agradable acto.

Nota saliente de la ceremonia ha sido la magistral misa interpretada por las monjitas, cuya competencia demuestran en frecuentes ocasiones.

Los novios han salido para Madrid y otras poblaciones.

Desámosles eternas venturas.

Registro civil.—Se ha inscrito la partida de nacimiento de Rafael Bermejo Molinero.

SUSCRIPCIÓN

para la coronación canónica de la Virgen de la Fuencisla

Doña Eugenia Carretero, viuda de Velasco, en memoria de su difunto esposo, una botanadura de oro; doña Matilde Ilera y su esposo cinco pesetas y un atilero de oro con brillantes, en memoria de su tía, doña María Ilera; los niños Josefina y Fernando Gil Osorio, 5; don Luis Oriozola y Arévalo, y su esposa doña María Barón Blanco, 25; señorita doña Pilar Barón y Blanco, 5; señor cura párroco de Aldeanueva de Pedraza, 5; don Francisco López, de id. 2'50; doña Isabel Cabrero, de id., 1'10, y además una moneda antigua en memoria de su difunta madre; don Bernardo Sanz Miguel, de id., 1; doña Isabel Gil Martín, 0'25; don Francisco Corrales Moreno, 0'15.

De sociedad

Viajes

Hemos tenido el gusto de saludar al capellán castrense don Lorenzo de la Cruz, que se encuentra pasando unos días al lado de su familia.

—Ha llegado el primer teniente de Artillería don Fernando Sanz.

—Hemos saludado á nuestro amigo de Villacastín, don Santiago Fernández.

Boda

A las doce de la mañana de ayer, en la iglesia de San Martín, se efectuó el enlace matrimonial de la simpática señorita de Perogordo, María Pérez Matesanz, con el joven y probo funcionario del Banco de España, don Emilio Well Sanz, hijo de nuestro buen amigo don Antonio, concejal de este Ayuntamiento.

Los desposados fueron apadrinados por la señorita Leocadia, hermana de la novia, y por el joven abogado don Juan, hermano del novio.

En el Hotel Fornos, después de la ceremonia religiosa, se sirvió un almuerzo.

El venturoso matrimonio ha salido para la corte y otras poblaciones en viaje de novios.

Nuestra enhorabuena á los desposados y á sus respectivas familias.

Ingreso en la Normal

Ha ingresado en la Escuela Normal de Maestras, previos brillantes ejercicios, la señorita Carmen Díaz Gutiérrez, hija de nuestro estimado amigo don Juan Díaz, Depositario de Hacienda en esta Delegación.

Reciba nuestra cordial enhorabuena, extensiva á sus ilustradas profesoras, las señoritas de Royo, en cuyo Colegio ha sido preparada.

Poseción

El sábado tomó posesión del cargo de Juez municipal de esta ciudad, para el que ha sido nombrado recientemente, el joven abogado don Juan Well.

Sea enhorabuena.

Enhorabuena

Ha obtenido las notas de sobresaliente en todas las asignaturas de segundo año, con matrícula de honor, en el Instituto general y técnico de esta ciudad, el estudioso joven Miguelito Sanz, hijo de nuestro estimado amigo el juez municipal suplente don Julián Sanz.

Reciban sus padres y profesores nuestro parabién.

Gobernador interino

Ha salido para Madrid el gobernador civil don Alberto Ferrondo, habiéndose encargado interinamente del mando de la provincia el secretario del Gobierno don Miguel Moreno y Morales.

Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER

Comida: cocido. Cena: patatas con callos. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 106; niños, 70; total, 176. En la cena: adultos, 103; niños, 69; total, 172. Total general, 348. Costeado por la Institución.

AGRICULTORES:

Asegurad vuestras cosechas contra el PEDRISCO, si queréis estar tranquilos

LA IMPREVISION ES LA RUINA

“LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA,”

Delegación en esta provincia:

SAN AGUSTIN, 1

Sucesos y ocurrencias

Caída desde un tren

El sábado, entre las estaciones de Ahuán y Yanguas, ocurrió un sensible accidente que pudo tener funestos resultados.

El joven de diez y ocho años de edad Antonio Bargaño, natural de Parga, provincia de Pontevedra, tuvo la desgracia de sufrir una caída desde un tren, entre las estaciones ya mencionadas, produciéndose diversas heridas en todo el cuerpo.

El infeliz Antonio permaneció durante algún tiempo en el lugar del suceso, pudiendo llegar, después de gran trabajo, á la estación de Yanguas, desde donde fué trasladado á esta Casa de Socorro.

Le fueron apreciadas varias lesiones, erosiones y contusiones en todo el plano lateral izquierdo, con inflamación del ojo izquierdo y cabeza.

Atropellada por una bicicleta

La niña Doctores de San Fermín Biaña, de diez años, fué atropellada, en la tarde del sábado, por una bicicleta, en la calle de los Cañuelos.

En la Casa de Socorro fué curada de una herida contusa en la pierna derecha.

Herido leve

En la estación del ferrocarril, donde trabaja, sufrió una caída el joven de diez y ocho años de edad Gregorio Fuentesaja Sanz, produciéndose una distensión de los ligamentos del brazo derecho.

Fué asistido también en dicho establecimiento benéfico.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 687'7; dirección del viento, norte; fuerza, calma; cielo, despejado; termómetro seco, 18'0; termómetro húmedo, 11'0; pluviómetro, 0'0; temperatura máxima á la sombra, 19'0.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 676'2; dirección del viento, suroeste; fuerza, calma; cielo, casi despejado; termómetro seco, 14'0; húmedo, 14'0; temperatura máxima, 7'0.

Alcaldía de Segovia

Don Pascual Guajardo Sánchez, alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber:

Que acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en su sesión de 31 de Mayo último la aprobación del padrón de cédulas personales correspondientes á los individuos que en este término municipal y durante el actual año de 1916 se hallan sujetos al referido impuesto, queda desde el día de mañana abierta la cobranza del mismo, á cargo del recaudador Don Ignacio Tejero, y tendrá efecto á domicilio, así como tambien en las oficinas de estas Casas Consistoriales durante los días no festivos y horas de costumbre, por término de cuatro meses, que espiran en 30 de Septiembre próximo, que es el plazo que la excelentísima Corporación concede para que los contribuyentes puedan proveerse voluntariamente y sin recargo alguno de los expresados documentos.

Segovia 2 de Junio de 1916.—El alcalde, P. Guajardo.

SUETOS

J. Ramirez. JUAN BRAVO, 56
TELÉFONO 14
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

Junta de la entronización
Mañana, día 6, primer martes de mes, se reunirá la Junta de la entronización en el Palacio episcopal, á las once y media de la mañana.
Se ruega la asistencia de todas las señoras que pertenezcan á dicha asociación.

SANTA BÁRBARA
TOSTADERO DE CAFÉS
Clases seleccionadas legítimas de Moka, Caracolillo y Puerto Rico Yauco
Tueste natural y torrefacto diario.
Cervantes, 21.—Segovia

Juicio por jurados
Mañana, á las nueve, se verá en la Audiencia, ante jurado, la causa seguida contra Eusebio de Diego, vecino de Valdesimonte, acusado de robo.
Abogado, señor Cáceres; procurador, señor Saicho.

Es indispensable para curar el reumatismo crónico y subagudo, gota y sus complicaciones con afecciones del corazón y riñones, artritis deformantes, escoliosis vertebral, neuralgias, neurastenia, parálisis, tabes dorsal, epilepsia, diabetes, hiperacidia, debilidad, impotencia, atonía del estómago é intestinos é infartos viscerales, las emanaciones y baños hidroeléctricos de radium del Instituto Radiumterápico, único en Madrid, Paseo de Recoletos, 31. Medios de curación realmente específicos, con los cuales ningún otro se puede comparar; modifican la diatesis, obran sobre las mismas lesiones y producen efectos maravillosos, parecen milagrosos.

Felipe-Barrios
CONSULTA DE MEDICINA DE DOCE A TRES
CALLE DE SAN AGUSTIN, 16

Por la boca se introducen los microbios que causan casi todas las enfermedades, como son: el tífus, gástricas, tisis, etc. Desinfectando la boca con Licor del Polo, tendréis una garantía y, por decirlo así, una vacuna contra estas temibles enfermedades, al mismo tiempo que podéis exhibir una hermosa y sana dentadura.

Sombrereria de Claudio Moreno
Plazuela del Corpus, 10
La casa que constantemente presenta más novedades por tener la exclusiva de las marcas más acreditadas y que por su antigüedad y crédito vende á precios más reducidos.
Plazuela del Corpus, 10

Ejercios de tiro
Durante los días seis y siete del actual mes, de ocho á diez de la mañana, efectuarán ejercicios de tiro al blanco con carabina las fuerzas de la Guardia civil, en el polígono de Baterías.

SANTA BÁRBARA
FÁBRICA DE EXQUISITOS CHOCOLATES
Clases especiales. Elaboración esmerada
Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.
Cervantes, 21.—Segovia

A los labradores
L' ABEILLE
asegura vuestras cosechas contra el pedrisco
Ha pagado en España esta importante Sociedad, durante los tres años que lleva operando y por siniestros de pedrisco,
Ptas. 488.120 85

Dirigirse para informes, al representante general en la provincia
Don Pascasio Díaz
DOCTOR PICHARDO, 2, SEGOVIA

COMPRE V. LOS ULTRAMARINOS DE
- SAMUEL GONZALEZ -
CALLE DE ISABEL LA CATÓLICA, 2 (ESQUINA A LA PLAZA MAYOR)
La única casa que puede vender más barato que ninguna otra.

PRUEBE V. EL CHO-COLATE La Fuencisla
Toda persona que aprecie su salud debe usar las Pastillas Balsémicas MARIA.
Sólo se venden en cajas.
Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpac, 7.

INFORMACIÓN GENERAL
LA GUERRA EUROPEA

El gran combate naval
El primer encuentro.—Cómo comenzó la batalla. Efectos del cañoneo.—La retirada de la flota alemana.

París.—De Amsterdam envían detalles de la batalla naval. Al principio, las pequeñas unidades inglesas fueron perseguidas durante algunos minutos por la flota alemana; pero de improviso se vieron numerosos buques de gran porte ingleses que venían del Noroeste y atacaron al enemigo, que á su vez había recibido refuerzos.
La batalla alcanzó entonces una intensidad indescriptible extendiéndose á lo largo de la costa oeste de Jutlandia. El tiempo era claro, pero el cielo estaba oscurecido por el humo de los disparos. Las detonaciones repetían á una distancia extraordinaria. Entre la línea de fuego pasaron algunos barcos de vela, y sus tripulantes dicen que ellos sentían en las piernas como si les estuvieran dando fuertes bastonazos. Bruscamente aparecieron nuevas y poderosas unidades de la flota inglesa y en este momento la escuadra alemana se dividió en dos partes: una se alejó con rumbo Sur y la otra se ignora la dirección que tomó.
En el combate tomaron parte seis zeppelin, entre ellos el número 24, que recibió numerosos proyectiles. También intervinieron numerosos aeroplanos.
El zeppelin número 24 regresó, perdiendo mucho gas, á Sleswig. La mayoría de sus hombres estaban heridos.
Ayer tarde cruzaron lentamente por el Pequeño Belt 10 torpederos alemanes; seis de ellos parecían gravemente averiados.
La Prensa inglesa dice que el resultado del combate no se puede apreciar todavía; pero que la escuadra inglesa sigue siendo la dueña del mar.

ALCANCE TELEFÓNICO
Madrid, 3 tarde
La fiesta de la Flor
Con brillantez extraordinaria y favorecida por un día soberanamente espléndido, se está celebrando hoy en Madrid la fiesta de la Flor.
Desde las primeras horas de la mañana, una verdadera legión de bellas señoritas recorre las calles de la corte en demanda de un socorro para los tuberculosos.
Las señoritas, con una intrepidez digna de todo elogio, asaltan los cafés, oficinas, talleres, coches y tranvías, siendo muy pocos los transeúntes que se libran de la petición.
A media mañana salieron los Reyes en coche, recorriendo algunos altares.
El carruaje de los Monarcas avanzaba difícilmente, por impedírselo la avalancha de señoritas que se acercaban á ofrecer flores á los Soberanos.
El chaquet del Rey se vió muy pronto lleno de margaritas; la reina, como ya no tenía sitio en su vestido donde no hubiese prendida una flor, rogaba á las señoritas que las prendiesen en la capota del coche.
Aprovechando la hora del despacho con los periodistas, un grupo de muchachas invadió la presidencia.
El conde de Romanones y el subse-

cretario las recibieron afectuosamente, depositando en los bolsillos de las lindas pedigrú-nas algunas monedas de plata.
Calcula el presidente que la recaudación ha de ascender á cien mil pesetas.
En el Congreso
Esta tarde irá el conde de Romanones al Congreso para contestar algunas preguntas que le hicieron en la sesión del sábado.
En el Senado
El Gobierno está dispuesto á que mañana, agotando todos los medios legales, incluso prorrogando la sesión, si fuera preciso, quede aprobada en la Alta Cámara la contestación al Mensaje de la Corona.
Enseguida irá al Congreso el Mensaje, calculándose que en su discusión han de emplearse unas veinte sesiones.
El deseo del Gobierno es que se discuta dentro del actual mes, pues la realidad nos ha demostrado que, á partir de Julio es muy difícil mantener abiertas las Cortes.

Elogiando un discurso
El presidente ha dedicado grandes elogios al notable discurso que pronunció el sábado último, en el Senado, el Obispo de Segovia.
Como el ilustre prelado—dice el conde—hablaba en nombre del episcopado español y me dedicó grandes elogios, no pudo menos de producirme gran impresión.

SE VENDE
una limonera en estado seminuevo.
Razón: Parador del Gallo.

SE VENDE
una vaca, raza holandesa, de 4 años, abocada á parir, tercer parto.
Para tratar, con su dueño Felipe Robledo, en Santo Domingo de Pirón.

Bajó el vino
En el almacén de Adriano Fernández, de Mozoncillo, se vende vino superior de la Mancha, á 6'50 pesetas la aroba de 16 litros.

De interés para todos
Indudablemente, nada mejor ni más barato que el dar á lavar y planchar sus cuellos y puños al
PLANCHADO MECÁNICO
Se demuestra con los muchos parroquianos que ha adquirido en el poco tiempo que lleva establecido.
Central: San Francisco, 24.
Talleres: Carmen, 13 y 15 SEGOVIA

Venta
de una casa, sita en la calle del Roble, y otra en la calle de Cervantes.
En la Administración de este periódico, informarán.

ALTO!!
Para comprar buen calzado en LA ESPAÑOLA; que en las clases y precios eso enarbola.
Donde se calza Manola, también se calza don Blas, también se calza el Infante y la persona elegante que pasea la ciudad.
Isabel la Católica, 8.

:: BUENA COSECHA HAY HOGAÑO ::
Buena ocasión para hacer un viaje á Madrid

y visitar los museos y sitios célebres y al mismo tiempo comprar los muebles para a asa y las otras muchas cosas de gran valor y gusto que sola y únicamente presenta en REGIA EXPOSICION el
Palacio ú Hotel de Ventas
ATOCHA, 34 ENTRADA LIBRE—PRECIO MARCADO EN CADA OBJETO ATOCHA, 34

Cuarenta amplios salones donde cómodamente pueden verse las más preciosas porcelanas de Talavera Manises. Muebles de estilo árabe y español antiguo. Muebles de junco y mimbre. Muebles para despachos, gabinetes, comedores y alcobas. Cuadros de buenas firmas, tapices, linoleum, aparatos de luz eléctrica, vajillas, antigüedades. Pianos y pianolas de ocasión y millares de artículos de ornamentación.
No dejes de visitar este Palacio ú Hotel de Ventas, pues su visita es tan interesante como la del mejor museo.

“EL CARMEN,”
Funeraria de José Pérez Villamil
Cervantes, 20 y 22 -- SEGOVIA

En esta antigua y acreditada casa, hallará el público en general un gran surtido en todo lo concerniente al ramo de funeraria.
Cajas y féretros, desde lo más modesto á lo más suntuoso.
Cajas de niño, desde 3 pesetas en adelante, según medida; de adulto, á 10; servicio de coche, á 5 pesetas.
También cuenta con servicios de carrozas Luis XV é imperial tallada y coche de primera, á precios económicos.
Esta funeraria no manda á sus dependientes donde ocurre alguna defunción hasta tanto no se sirvan pasar aviso.

LOS AVISOS SE RECIBEN EN
Cervantes, 20 y 22
Gran derroche de calzado
San Juan, 8 SEGOVIA
Alpargatas desde 30 céntimos

Botas de cáñamo reforzadas, para cazador, á 2'25 pesetas; zapatos y botas de lona para señora, á 1'50 ídem; zapatillas, desde 1'50 ídem; zapatos y botas, buena piel, para señora, desde 3'50 ídem; botas de lona para caballero, desde 3 pesetas; botas oscaría, cartera yanquis, de una pieza, cosidas, para caballero, desde 10 ídem; brodequín con media suela para niño, desde 2 ídem, zapatos para niño dede 0'90 ídem.
Servus. á 15 céntimos caja grande
8, San Juan, 8

Almacén de pescados
DE
—JUAN JOSÉ VADIA—
Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Media Kilogr.º
Merluza.....	0'90
Congrio.....	1'25
Salmonetes.....	1'75
Lengüados superiores.....	2'00
Pescadillas gordas.....	0'70
Sardinias.....	0'60

En breve se abrirá la sucursal en La Granja para vender el pescado fresco aún más barato que el año anterior, y en vista del buen éxito del año pasado se abre antes.
Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.
Teléfono número 28
Pastos en la Sierra
Se arriendan por uno ó más años los pastos del cuartel denominado el Hoyo y Majada de la Porra, en término de Sotosalvos, de esta provincia.
Los ganaderos que no conozcan esta finca, pueden informarse del guarda

Quintín Sanz, vecino de Collado Hermoso, y del precio y condiciones, de don Emiliano Bravo, de Segovia, calle de Juan Bravo, número 1, Comercio.

El Suizo
Gran Café Restaurant y Billares
— DE —
Hermenegildo Alonso
Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.
Servicio á la Carta, por cubiertos.
CUBIERTO DEL DIA 6
3 PESETAS
CONSOME ITALIANA
GRANADINAS PARMANTIER
MERLUZA CALABRESA
ENTRECOS MODA
POSTRES, PAN Y VINO

Academia de corte y confección para señoritas
En esta Academia se enseña á cortar y confeccionar tanto vestidos para señora como la confección completa en ropa blanca. También se reciben encargos.
Judería Vieja, 3 y 5, pral,

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

A los niños de primera comunión que se retraten en esta casa se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA PIPERAZINE MIDY GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el 92% del ácido URICO

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros. Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos a la Dirección San Marcos, 3, Madrid

COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	29.144.000
Primas a cobrar, francos.....	95.221.808,62
Total de garantías el Balance en 31 de Diciembre de 1908.....	126.265.808,62
Gastos pagados hasta dicha fecha, francos.....	888.427.771,50
Capitales asegurados, francos.....	28.620.582.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros. Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

PNEUMÓGENO

Recomendado por la clase médica. Se vende en farmacias y droguerías

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR, 41 en Segovia planta baja

Mercados

QUELLAR
Trigo, la fanega, 65 reales.
Centeno, id. 48 id.
Cebada, id. 36 id.
Algarroba, id. 47 id.
Yeros, id. 44 id.
Patatas, la arroba, 7 id.
Mueles, id. 42 id.

SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, 15'25 pesetas fanega.
Centeno, 11'50 id. id.
Cebada, 7'50 id. id.
Avena, id. 5'50 id.
Algarroba, 11 id. id.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron a 64'50 reales las 94 libras.

Corresponsal.

AYLLÓN

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.
Centeno, id. 13'25 id.
Cebada, id. 10'75 id.
Yeros, id. 13'25 id.
Algarrobas, id. 11'25 id.
Patatas, la arroba, 1'75 id.
Alubias, la fanega, 36 id.
Avena, id. 8'25 id.
Lana sin lavar, la arroba, 24'75 id.
Cerdeas semabradas de 25 a 30 pesetas

Corresponsal.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 61 reales.
Centeno, id. 53 id.
Cebada, id. 39 id.
Algarroba, id. 61 id.
Avena, a 25 id.

Lana sin lavar, la arroba, 128 id. Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.— Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron a 66'00 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.— Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 66'00 reales las 94 libras.

AREVALO

Trigo, a 65 y 65 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, a 49 y 50 id.

Cebada, a 34 y 35 id.

Algarrobas, a 58 id.

Tendencia del mercado firme.

Temporal, bueno.

Corresponsal.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 65 reales las 94 libras.

Centeno, 47 id.

Cebada, 40 id.

Algarroba, 48 id.

Avena, 26 id.

PENAFIEL

Trigo, a 65'50 reales, fanega.

Centeno, a 49 id.

Cebada, a 34 id.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.

Centeno, id. 12'00 id.

Cebada, id. 8'75 id.

Algarroba, id. 14'00 id.

Yeros, a 12'75 id.

Avena, id. 5'25 id.

Garbanzos finos superiores, 35 id.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.

Centeno, id. 11'50 id.

Cebada, id. 10'50 id.

Algarroba, id. 12'50 id.

¡BAJO LAS ARMAS!

Novela de la condesa Berta de Suttner, laureada con el premio Nobel. (Traducción de la Casa Editorial R. Sopena)

rios centenares de heridos sin curar. De improviso viene sobre nosotros un cuerpo de caballería, desplegado por los campos y colinas inmediatas. Siguen a la caballería fuerzas de artillería é infinidad de carros y acémilas, y se dirigen sobre Koniggratz. Muchos jinetes, arrancados de sus sillas, son arrollados y pisoteados por los caballos. Los carros rompen y atropellan las fuerzas de infantería que siguen la misma dirección. El torrente nos arrastra. Por todas partes nos gritan: «¡Salvaos, salvaos!» El tronar de los cañones aumentaba el desorden. Lluven las bombas en derredor y en medio de nosotros. Corriamos sin saber adónde íbamos. Yo me despedí de la vida. De pronto nos encontramos

con una barrera de agua por el frente; á nuestra derecha, el terraplén de la línea férrea; á nuestra izquierda, un camino hondo lleno de carros y de coches de la ambulancia, y por nuestras espaldas, fuerzas innumerables de caballería. No tuvimos otro remedio que atravesar el estanque. Dióse orden de cortar las garniciones de las bestias de tiro para salvar los caballos, y de abandonar coches, carros y furgones. La desesperación hizo presa en nosotros, nos enloqueció. Conseguiamos llegar á una estación del ferrocarril, cuyas puertas estaban cerradas y defendidas con barricadas. Las destruimos á culatazos. Haba yo con algunos millares de soldados de infantería. Encontramos un río, que tuvimos que atravesar á nado, nos vimos precisos á salvar empalizadas, trepar alturas, abrimos camino á través de extensiones de árboles derribados. A eso de la una de la madrugada, llegamos á un bosque, rendidos por la fatiga, abrasados por la fiebre. A las tres, traspasados por la humedad y tiritando de frío, reanudamos la marcha. Muchos no

podieron moverse, y quedaron en el bosque, para morir allí abandonados. Los pueblos que encontramos al paso estaban todos completamente abandonados. Carecíamos de víveres, hasta de agua potable, y respirábamos un aire corrompido, nauseabundo. Los campos de trigo, pisoteados y devastados, aparecían cubiertos de cadáveres que parecían carbonizados, cadáveres que daban miedo, pues los ojos salían de las órbitas...»

—¡Basta, basta, por Dios!—exclamaron mis hermanas.

—La censura debiera impedir la publicación de semejantes artículos—observó mi padre,—que necesariamente han de debilitar el valor del soldado.

—Y enfrían el entusiasmo por la guerra, lo que es una verdadera lástima—añadió yo á media voz.

—Aquellos que han tomado parte en una retirada—repuso mi padre—deberían callarse, pues la verdad es que no honra mucho á nadie haber formado parte de un ejército derrotado. Yo fusilaría en el acto al que, con

el grito de «¡Salvese quien pueda!» da la primera señal de fuga. Un solo cobarde ofrece el ejemplo, que siguen inconscientemente un millar de bravos; éstos, á su vez, introducen la desmoralización en las filas, y el ejército entero vuelve la espalda al enemigo.

—Verdad es—respondió Federico;—mas no me negará usted que cuando un valiente grita: «¡Adelante!», arrastra también con su ejemplo á un millar de cobardes, animados de un ardor momentáneo. En rigor, es imposible establecer una distinción entre los cobardes y los valientes: todo el mundo tenemos nuestros momentos de debilidad, de desfallecimiento. En las masas, el estado moral del individuo depende en gran manera del de su vecino. Cuando salta un borrego, salta todo el rebaño: de la misma manera, cuando en el campo de batalla resuena un ¡hurra!, el ejército sigue á quien lo dió, gritando también ¡hurra!, y cuando un soldado arroja su fusil para correr con más desembarazo, cuantos le ven hacen lo propio y se declaran en huida. En el primer caso se prodigan elo-